

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 88 - 7 de mayo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

SAN ADRIÁN

Oferta pública de empleo para 2026

Mediante la Resolución de Alcaldía 167/2026, de 24 de abril, se ha aprobado la oferta pública de empleo para 2026, con la siguiente plaza:

Puesto de trabajo: oficial de cocina; nivel: C; número de plaza en plantilla orgánica: 43; régimen jurídico: laboral; forma de provisión: concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la normativa vigente en la materia, advirtiendo a los interesados de que, contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, se pueden interponer los siguientes recursos:

- 1.–Recurso de reposición potestativo ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 2.–Recurso potestativo de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Foral 279/1990, de 18 de octubre, de desarrollo parcial de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en materia de impugnación de los actos y acuerdos de las entidades locales de Navarra.
- 3.–O bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia que por turno corresponda de la ciudad de Pamplona, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

San Adrián, 24 de abril de 2026.–La alcaldesa, Marta Ezquerro Martínez.

Código del anuncio: L2606170